

Sr. dlobet

Sr. Mialles

Sr. Angelet

~~Angelet~~

Sr. Bertran

~~Bertran~~

Sr. Batey

~~Batey~~

El Secretario

~~Secretario~~

Día 2 Julio 1.970

ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Francisco dlobet Arnau

Tenientes de Alcalde

D. Juan Mialles Bansa

D. Jaime Angelet Bosch

D. Juan Bertran Viñolas

D. Silverio Batey Gómez

Secretario

D. José Riera Alibés

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidos horas del día dos de Julio de mil novecientos setenta, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Iltr. Sr. Alcalde Presidente Don Francisco dlobet Arnau y con la asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Julian Mialles Bansa, D. Jaime Angelet Bosch, D. Juan Bertran Viñolas y D. Silverio Batey Gómez. Actuando de Secretario el que lo es de este Ayuntamiento D. José Riera Alibés y asiste el Sr. Interventor de fondos D. Pedro Casanovas Juncosa

Seguidamente el Sr. Alcalde declara abierta la sesión, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior

2º Despacho Oficial

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

3º licencia para construcciones - ADª Emilia damarca Salgot - Edificio comercial de la calle con nº 344 - Destimandose permiso - AD. duis Prat Musach - Construcción



edificio compuesto de planta baja y dos pisos en c/ Arribal 31.
4º Informe del Sr. Ingeniero Municipal a instancia de D. Baltasar Porcedon Salellas.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

5º Expedientes de Plus Valía

6º Pactuas

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

7º Propuesta de la Comisión Informativa de Gobernación sobre la compra de seis camisas y seis corbatas con destino a los alguaciles.

Acta.- Seguidamente es leído y aprobado por unanimidad de los asistentes el borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente al día 26 de Junio.

DESPACHO OFICIAL

Recaudación del Mercado.- Se acuerda el enterado de la recaudación obtenida en el Mercado celebrado el día 2 del actual, de importe 37.449 ptas.

Prestación médica y farmacéutica a D^a Rosa Comas Munne
El Sr. Secretario da cuenta de haberse recibido de D^a Rosa Comas Munne, en su calidad de hija de D. Jose Comas Masuet, Secretario que fué de las Franquias del Vallés solicitando los beneficios de la asistencia médica y farmacéutica que le corresponde a cargo de este Ayuntamiento. Como quiera que de conformidad al párrafo segundo del artículo seis del Decreto de 30 de Noviembre de 1.956 y el artículo 16 de la orden de 13 de Diciembre del mismo año, la asistencia médica farmacéutica de las clases pasivas de la Administración local, correrá a cargo del Ayuntamiento en el que el titular de cada Comisión figure empadronado como residente, los reunidos por unanimidad acuerdan conceder la asistencia médica a la solicitante.

Incidencias producidas durante el mes de Junio consecuentes del reloj de Control.- El Sr. Secretario da cuenta de

las incidencias producidas durante el pasado mes de Junio consecuentes del reloj de control a efectos del cobro del premio de puntualidad y permanencia en las oficinas. Se acuerda el enterado y su remisión al departamento de Intervención para que, el próximo mes se proceda a los descuentos correspondientes.

Baja del Secretario D. José Rierola Alibes. — A continuación el propio Sr. Secretario da cuenta de que con fecha de hoy día 8 de Julio de 1970, debe causar baja en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento y escalón de Secretarios de Administración local de primera categoría, por cumplir los 70 años de edad y por el concepto de jubilación forzosa, continúa diciendo que en estos momentos parece que fue ayer que tomó posesión de la Secretaría de este Ayuntamiento y sin embargo han transcurrido más de 8 años de trabajo nuevo para él ya que Granollers se encontraba en un periodo de plena expansión y a pesar de sus 38 años de Secretario no estaba acostumbrado a intervenir en asuntos de tal envergadura. Gracias a Dios a la gran comprensión que encontró en todos los Alcaldes y Concejales y a la colaboración de todos los funcionarios, especialmente de aquellos que ocupan altos cargos que siempre le alentaron con su experiencia e inteligencia, pudo seguir adelante. Puedo asegurar que se lleva de Granollers una gran carga de amistades y que con seguridad no dejará si ningún enemigo. Únicamente le duele haber caído enfermo y estado durante tanto tiempo y, que aun no se encuentra totalmente restablecido no ha querido que faltara su presencia en el día de hoy y asistió a su última sesión como Secretario del Ayuntamiento de Granollers.

El Sr. Alcalde manifiesta que si bien es verdad, en parte lo que el Sr. Rierola dijo, también hay



que reconoce que gracias a su gran capacidad de trabajo y dedicación el Ayuntamiento ha podido resolver todos los problemas que tenía, la mayor parte de ellos muy complicados.

Los reunidos por unanimidad acuerdan la baja del Sr. Secretario D. José Ricola Alibes por el concepto de jubilación forzosa, y el nombramiento interino para este cargo - D. Angel de Riquer Vila Oficial Mayor de este Ayuntamiento.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS

licencias para construcciones. - A propuesta de la Comisión Informativa de Urbanización y Obras y previo Informe del Sr. Arquitecto Municipal se acuerda conceder las siguientes licencias para construcciones:

A D. Luis Prat Musach para construir un edificio, compuesto de planta baja y dos pisos en calle Amibal nº 31 debiendo liquidar en concepto de arbitrios 4.046 ptas por conexión de nuevas viviendas y alcantarillado preexistente 1575 ptas.

Se acuerda desestimar la petición de D^a Emilia Llamasca Salgot para ampliación de nave comercial en la calle Corso nº 344 por construirse a mayor profundidad y no admitir altura reguladora.

Informes Técnicos. - Informe del Sr. Ingeniero Municipal a instancia de D. Baltasar Povedón Salellas. Seguidamente es leído y aprobado por unanimidad el siguiente Informe: "Vista la instancia presentada en fecha 17 octubre 1968 para la instalación de un depósito de Trapano en la calle Tetuan número 72, en el sentido de que debía considerarse para 2 depósitos de 7 m³ cada uno, el Ingeniero que suscribe tiene el honor de informar: que consultado el archivo (Ref. 18-1.008 de 1968) resulta que el proyecto presentado por D. Baltasar Povedón señalaba en el plano de emplazamiento la situación de dos tanques

de 7 m³ cada uno. - que en la instancia y trámites siguientes se tuvo solamente en consideración uno de los depósitos. - que la instalación de los dos depósitos se considera de conformidad, debiendo liquidarse arbitrios correspondientes a uno de los dos depósitos. - Granollers, 11 Junio de 1.970. - El Ingeniero Adjunto. Manuel Pousa. - liquidación de arbitrios: Ordenanza fiscal 7. - Instalación de depósito de G.L.P. de 7 m³ 500 ptas. - 15% derechos inspección 75 ptas. - total 575 ptas

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Expedientes del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos. - Seguidamente, y a propuesta del Abogado liquidador son aprobados los siguientes expedientes de Plus-Valía:

209/70	Amadeo Pruena Mas	77.416 28 ptas
210/70	Sociedad Amerima Camp.	7.061 70 ptas

Facturas. - Seguidamente es leída y aprobada una relación de facturas de importe 57.865 75 ptas comprensiva de los siguientes señores:

Martin Touella, 705 ptas. - Sr. Depositario, 350 ptas. - Sr. Depositario 350 ptas. - Lidio Lanayra 990 ptas. - Sr. Depositario 45 ptas. - Sociedad Coral Amigos de la Unión 5.300 ptas. - Sr. Depositario 440 ptas. - Sr. Depositario 60 ptas. - Sr. Depositario 50 ptas. - Sr. Depositario 60 ptas. - Sr. Depositario 369 35 ptas. - Sr. Depositario 1.000 ptas. - Empresa Popanización Instalaciones Agrícolas 1.874 ptas. - Sr. Depositario 300 ptas. - Manuel Alvarez 5.465 ptas. - El mismo 5.705 ptas. - El mismo 2.982 40 ptas. - Trabajos extraordinarios Bgda de Obras Mes de Junio 29.920 m ptas. - Sr. Depositario 400 ptas. -

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

Propuesta de la Comisión Informativa de Gobernación para la adquisición de retratario de seis camisas y seis corbatas con destino al servicio de Ordenanzas. - A propuesta de la Comisión Informativa de Gobernación se acuerda adquirir a la casa Riera de esta ciudad seis camisas blancas a 429



ptas una y seis cobatias a 95 ptas una, lo que hace un total de 3144 pesetas.

Y no habiendo otros de que tratar se levanto la sesion de la que se extiende la presente acta siendo las veintidos treinta horas que firman todos los asistentes. Doy fe:

~~Sr. dlobet~~

~~Sr. Miralles~~

~~Sr. Amaglet~~

Sr. Bertran

Sr. Botey

El Secretario

Sr. Riera

Día 16 Julio de 1.970

ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Francisco dlobet Arnán

Tenientes Alcalde

D. Julian Miralles Bassa

D. Jaime Angelet Bosch

D. Juan Bertran Viñolas

Secretario

D. Angel de Riquer Vila

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidos horas del día dieciseis de Julio de mil novecientas setenta, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidente del Iltr Sr. Alcalde Presidente D. Francisco dlobet Arnán y con la asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Julian Miralles Bassa, D. Jaime Angelet Bosch y D. Juan Bertran Viñolas y actuando de Secretario D. Angel de Riquer Vila, y asiste tambien el interventor de Fondos D. Pedro Casanovas Juncosa

El Sr. Alcalde. Presidente da aprobada y legal excusa de asistencia del Teniente de Alcalde Sr. Silverio Botey Gómez quien no ha podido asistir por causa justificada